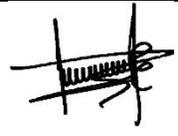


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.001

Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: ESP. DISEÑO DE VIAS URBANAS		Hora de Inicio: 5:00 PM	
Motivo y/o Evento– Enero 29 de 2016		Hora de Finalización: 6:00 PM	
Lugar: Coordinación Proyecto Curricular		Fecha:	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Wilson Vargas Vargas	Coordinador	
	Carlos González Vergara	Rep. de Docentes	
	Hugo Rondón Quintana	Docente	
Elaboró: Carlos González Vergara		Visto Bueno del Acta: 	
OBJETIVO Desarrollar el Consejo de Carrera			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quórum 2. Aprobación Acta 010 de 2015 3. Evaluación de las hojas de vida recibidas para el proceso de selección abreviada 2016-1 4. Casos Docentes 			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum

Se verifica el Quorum, para lo cual hay Quórum decisorio y aprobatorio. Se hace Quorum con el Ing. Hugo ya que la representante de los estudiantes perdió la calidad de estudiantes.

2. Aprobación Acta 010 de 2015

Se aprueba por unanimidad

3. Evaluación de las hojas de vida recibidas para el proceso de selección abreviada 2016-1

Se realiza la evaluación de las hojas de vida recibidas para los siguientes perfiles:

1. Drenaje Vial

Pregrado = Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte y Vías

Posgrado = Con especialización o maestría en el Área Hidráulica o Afines

Experiencia= Con experiencia profesional o docente en proyectos relacionados con el Drenaje Vial mínima de 5 años.

2. Construcción de Infraestructura Vial

Pregrado = Ingeniero Civil o Ingeniero en Transporte y Vías

Posgrado = Con especialización o maestría en el Área Gerencia de Proyectos

Experiencia= Con experiencia profesional o docente en proyectos relacionados con el Dirección o Supervisión de Proyectos Viales

De acuerdo con las aspirantes que se presentaron y los criterios de evaluación definidos por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria del 24 de febrero de 2012.

Se recibieron dos hojas de vida y su evaluación se presenta a continuación:

1. Drenaje Vial

ASPIRANTE	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	PRODUCTIVIDAD	TOTAL	OBSERV
BERNARDO DIAZ ORJUELA	Maestría (40)	38 años (40)	Un libro (10)	90	SELECCIONADO
ELKIN CAÑÓN BUITRAGO					No Cumple el perfil solicitado
MIGUEL ALVARO FONSECA LIEVANO					No Cumple el perfil solicitado

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

2. Construcción de Infraestructura Vial

ASPIRANTE	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	PRODUCTIVIDAD	TOTAL	OBSERV
JHONNY ALEXANDER RODRIGUEZ BAYONA	Especialista (35)	20 años (40)	Una Ponencia (10)	85	SELECCIONADO
ELKIN CAÑON BUITRAGO					No Cumple el perfil solicitado
MIGUEL ALVARO FONSECA LIEVANO					No Cumple el perfil solicitado

Por lo anterior se selecciona al Ingeniero BERNARDO DIAZ ORJUELA ,para desarrollar el espacio académico **Drenaje Vial** y al Ingeniero JHONNY ALEXANDER RODRIGUEZ BAYONA para desarrollar el espacio académico **Construcción de Infraestructura Vial**

4. Casos Docentes

Los profesores Carlos Javier Gonzalez Vergara y Wilson Ernesto Vargas Vargas, solicitan al consejo su visto bueno para realizar TALLER “CARRETERAS MÁS SEGURAS A TRAVÉS DEL DISEÑO: SEGURIDAD VIAL EN LOS MÁRGENES DE CARRETERAS Y EN ZONAS DE TRABAJOS EN LA VÍA” a realizarse 02-03 de Marzo 2016, en Sonesta Hotel, Bogotá, organizado por International Road Federation - International Road Federation.

El Consejo da el Visto Bueno Para el Trámite ante la Decanatura.

5. Ajuste al Plan de Estudios.

El Coordinador del Programa presenta los resultados del mogambo realizado en Diciembre en la ciudad de Melgar donde en consenso se llegó a presentar un ajuste curricular al programa para la corte 2016, se anexa el documento.

El Consejo avala la propuesta de ajuste curricular y envía al consejo de Facultad para el trámite pertinente.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Es necesario solicitar a la decanatura la designación del representante de los estudiantes	Coordinador	